

---

---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA É INDIAS

### DEL SABADO 30 DE MARZO DE 1811.

---

#### ESPAÑA.

*Madrid 3 de marzo.* El 28 del pasado llegó aviso de haberse acercado los patriotas por la parte del Pardo, Valdemoro y Alcalá, con cuyo motivo salieron hácia aquellos puntos partidas de 100 infantes y 50 caballos. Despues se ha sabido que estas tropas se dirigieron, parte contra las partidas que estuvieron el dia ántes en Colmenar, y parte á proteger el primer trozo del convoy de Francia, que llegó antes de ayer escolrado por 200 infantes y algunos dragones desmontados. Los que han venido en él, aseguran que en los pinares inmediatos á nuestra Señora de Nieva andan de 600 á 700 hombres de caballería de las partidas patrióticas, y que en las inmediaciones de Burgos hay sobre 400 hombres de tropa española: añaden que en dicha ciudad y sus cercanías hay 500 franceses.

Las cartas particulares de Castilla afirman que la destruccion de Massena es inevitable, y que estan llamados á Francia Drouet, Gardanne y Kellerman, por haber sido batidas las tropas que trataron de socorrer á Massena por aquel punto. Parece indudable que en Francia se activa mucho la reunion de conscriptos, y la *gaceta de Francia* del 5 habla de varios decretos dados por Bonaparte á fin de que el 10 de abril esten prontos á marchar 8000 de ellos.

Durante las máscaras que hubo en los tres dias de carnestolendas, concurrió bastante número de ellas al Prado, calle de Alcalá, y demas carrera señalada. José estuvo en el casino de la calle de Alcalá la noche del 26. En el teatro hubo tambien mucha concurrencia, no baxando de 1700 á 1800 personas entre espectadores y máscaras. Se han notado entre otros disfraces muchos de monjas, frayles y clérigos con sobrepelliz, &c. El 25 se presentaron dos, uno vestido de obispo y otro con casulla y paramentos de altar; de modo que las cosas santas han sido ridiculizadas del modo mas indigno, siguiendo el exemplo del irreligioso José y sus ministros. Baste decir que hasta entre los mismos franceses no ha faltado quien se escandalice de tal desorden y lo censure.... ¡O España!.

Siguiendo el espíritu de libertinage , se trata de que los domingos de cuaresma haya bailes de máscara en los Cafés del Peral.

Como no ha llegado dinero y este escasea tanto , porque la enormidad de los impuestos ha aumentado mucho el contrabando y disminuido el ingreso de los derechos de puertos , se ha encargado á la villa que proponga el medio de cobrar con prontitud los 6 millones que tocaron á Madrid de la contribucion extraordinaria , á cuyo efecto se recargaron el vino , aceyte y otros artículos. No sabemos en que parará esto : pero es regular que en cambio de las máscaras permitidas exijan otra contribucion.

Las cartas de la frontera estan contestes en que allí no se esperan tropas. Dicen que durante el mes de enero y febrero no han entrado sino las de la escolta del convoy que ha empezado á llegar á esta villa ; y que su número no llega á 2000 hombres.

El 1.º de marzo entraron 9 carros de heridos procedentes de Colmenar y Viñuelas. Se nota muy mal humor en los partidarios de los franceses ; pero en el pueblo muy bueno , porque son muy lisongeras todas las noticias que circulan acerca de Portugal , Andalucía , Asturias y Cataluña.

Se ha dado orden á todas las tesorerías de Castilla la nueva para que no se pague libranza ni letra alguna sino la acompañe orden de Belliard , de modo que cada dia es mas ridículo el papel que hacen José , sus ministros y sus empleados.

Ayer llegó correo de Andalucía. Las cartas de Granada y Sevilla llegan al 16 de febrero y á proporcion las de las demás ciudades. De todas partes hablan en los términos mas lisongeros , de lo que ha resultado mucha alegría en los habitantes de este pueblo fidelísimo , así como grande tristeza y sentimiento de la muerte del marques de la Romana , anunciada ayer en la gaceta. Muchos dudan de ella.

El coronel del regimiento de Navarra , hecho prisionero en Olivenza , el hijo de la marquesa de Tosos , oficial de artillería y otro compañero , estan presos en el Retiro sin comunicacion , por no haber querido jurar.

Del 6. Antes de ayer recibió este gobierno noticia de oficio de que la escolta que conducia á Francia los prisioneros de Olivenza , fué atacada en los pinares de Coca por la partida de Borbon , que puso á todos en libertad.

---

## ARTICULO DE OFICIO.

Se anuncia al público con sentimiento la rendicion de la plaza de Badajoz , verificada el dia 10 del corriente , segun demuestran los documentos que siguen:

*Oficio del gobernador Imaz.*

Excelentísimo Señor : "Con el mas justo sentimiento anuncio á

V. E. que el mariscal Mortier acaba de intimar la rendición á esta plaza: abierta brecha con mas de 32 varas de ancho, y practicable ya para un asalto, adelantaba mis obras con bastante aceleracion; pero la grande extension de la cortadura del frente atacado, no permite la terminacion de la segunda línea en muchos dias: esta razon, y la de no tener un punto de retirada, me han hecho convocar á los generales, cuerpos facultativos de artillería é ingenieros, y gefes principales de los cuerpos que cubren este recinto, quienes instruidos del papel parlamentario, votaron la mayor parte debia capitular la plaza con todos los honores, segun prueba el papel núm. 1.º A pesar de esto hice los mayores esfuerzos para seguir la defensa hasta perder la vida, pero se me opusieron, haciéndome ver que esta podia durar lo mas dos dias, y con ella perdía á un pueblo que ha manifestado generosidad, y á una valiente guarnicion que se ha portado bizarramente: con estos obráculos, me he visto en la dura precision de capitular en la forma que indica la copia núm. 2.º Por último, debo recomendar á V. E. los gefes, oficiales y soldados que han permanecido en este sitio 45 dias sin descanso. Su valor ha dado pruebas nada equívocas de la gran parte que se tomaban por el bien de la patria, y espero que V. E. recomendará á la superioridad muy particularmente su mérito. — Dios guarde á V. E. muchos años. Balajz once de la noche del dia 10 de marzo de 1811. — Excmo. Sr. — José de Imaz. --- Excmo. Sr. D. José de Heredia.”

*Votos de los oficiales que asistieron al consejo de guerra.*

N. 1.º “Habiéndose reunido en el aposento del mariscal de campo D. José Imaz, gobernador de esta plaza, los generales, gefes facultativos de artillería é ingenieros, y los principales de los regimientos existentes en la misma, con objeto de tratar sobre la brecha abierta que tiene el enemigo en la cortina de Santiago, y con presencia del parlamento que acaba de recibirse, acordaron los puntos siguientes, despues de haber extendido cada uno su voto.

*Del director de ingenieros.*

La brecha se halla abierta con el ancho de treinta á treinta y dos varas y casi accesible en ángulo de 45.º á 50.º: el resto del recinto tiene intactas sus murallas y fuegos, el frente del Pitar tiene formada su cortadura, y la del frente atacado se halla muy atrasada á causa de su gran extension, á que ha obligado el ser los baluartes vacíos y muy baxo el terreno inmediato. El estado de la guarnicion en cuanto á su número y calidad le reconocerán mejor que yo sus gefes naturales: solo diré que para guarnecer convenientemente el recinto en el momento del asalto se necesitan lo menos 5000 hombres firmes; que resistiendo los asaltos, solo podremos retardar dos ó tres dias la rendición; por lo que si hay evidencia de ser socorridos en este tiempo debemos resistir los asaltos hasta perecer el último de nosotros; pero sin esta probabilidad soy de parecer no se sacrifique esta heroica guarnicion y vecindario. El enemigo ha practicado sus ataques en toda regla y la guarnicion ha sostenido la defensa hasta el punto de

llenar sus deberes y aun mas , si se reflexionan los innumerables defectos de las fortificaciones de esta plaza. — *Julian Alvo.*

*Del comandante de artillería.*

No teniendo el enemigo apagados aun los fuegos de la plaza, estando en estado de defensa los flancos que baten la subida de la brecha, y estando esta minada y prontos los barriles de brecha, y cubierta su entrada por el parapeto que se formó anoche; soy de dictámen á pesar de no tenerse concluida la cortadura por las razones que lleva expuestas el señor comandante de ingenieros, de que se pruebe un asalto, ó de abrirnos paso para unirnos al cuerpo mas inmediato ó á plazas vecinas. — *Joaquin Caamaño y Pardo.*

*Del sargento mayor graduado de teniente coronel D. Pedro Ponce de Leon, comandante accidental del batallon 1.º de Barcelona, infantería ligera.*

En atención á hallarse la plaza con brecha abierta accesible de treinta y dos varas medidas, y hallarse la guarnicion en una total decadencia, es de mi parecer no ser defendible. — *Pedro Ponce.*

*Del coronel D. Joaquin Villanueva, sargento mayor y actual comandante del regimiento de infantería 1.º de Sevilla.*

Hallándome convencido de hallarse la brecha abierta al ancho de mas de treinta varas, y que para resistir los ataques que puedan dar los enemigos, no se halla formalmente construida una segunda línea para refugiarse en caso de ser desgraciado alguno de los ataques de la trinchera; y asimismo considerando no tener la guarnicion aquel número de tropa necesaria y hallarse esta bastante cansada por llevar tantos dias de un continuo trabajo, es mi dictámen debe tratarse de capitular; bien entendido que esta debe ser mas honrosa que la de Olivencia, persuadido de merecerlo la expresada guarnicion y pueblo. — *Joaquin Villanueva.*

*Del coronel D. Manuel Marco, comandante accidental del batallon de voluntarios catalanes.*

Respecto hallarse la brecha capaz de asaltarse por 60 hombres de frente, la poca y endeble guarnicion de la plaza, y el no haber un punto donde, despues de asaltar la brecha el enemigo, poder hacer mas defensa, soy de opinion no se debe resistir mas. — *Manuel María Marco.*

*Del teniente coronel D. Juan Ocharan, comandante del 1.º de Badajoz.*

En atención á lo expuesto por los gefes facultativos y la decadencia de la corta guarnicion que defiende la plaza respecto del número que necesita para una completa defensa, como no tener un punto de apoyo en segunda línea, es mi sentir se trate de capitular, sacando todo el partido que sea posible á favor de este vecindario y honor de la guarnicion. — *Juan Ocharan.*

*Del teniente coronel D. Luis Zamora, comandante de Safra.*

En atención á que se halla una brecha en todo hoy practicable, que comprehende un ángulo de 45 grados en la cortina contigua al baluarte de Santiago; que el señor gobernador de esta plaza no asegu-

ra un próximo ó inmediato auxilio , tanto que pueda ser socorrida esta plaza en todo el dia de mañana ; que la dificultad de haber conocido el verdadero ataque del enemigo hace que no se haya podido concluir la cortadura á espaldas de la brecha , que debia servirnos de apoyo despues de sufrir uno ó mas asaltos ; que el ignorar las fuerzas disponibles del enemigo , y la calidad de las nuestras que no es de la primera clase en general , ya por bisoñas como por la fatiga excesiva á que por la corta guarnicion se han visto constituidas por mas de dos meses que ha sufrimos el bloqueo y sitio , impelen imperiosamente á entrar en negociaciones con el enemigo que acaba de intimarnos la rendicion ; por todo ello es mi dictámen , que pues creo ha llenado esta guarnicion su deber segun las máximas de la defensa de las plazas y del honor de las armas del rey é individual , se haga una capitulacion que garantice lo expuesto : sin cuyo requisito tambien es mi dictámen que no se sucumba á confundirnos con los débiles que careciendo de tan justos motivos , hayan cooperado á la rendicion de otra plaza. -- *Luis Manuel Zamora.*

*Del brigadier D. Rafael Hore , teniente coronel y comandante principal del regimiento infantería del Principe.*

Respecto á que la brecha está formada , que no tenemos tropa para defenderla por su corto número y cansancio , y menos cuando no tiene una retirada , soy de parecer no se sacrifique mas tiempo á este leal vecindario y bizarra guarnicion , y que se trate de capitular ; pero con condiciones mas honrosas que las concedidas á la de Olivencia , por considerarla muy acreedora á ellas. -- *Rafael Hore.*

*Del coronel D. Nicanor Ibañez Giron que lo es del regimiento provincial de Valladolid.*

Con treinta y tantas varas de brecha abierta accesible , y sin que haya contramuro que forme segunda linea con la muralla batida ; la corta guarnicion , el excesivo trabajo y fatiga que ha sufrido en las cuatro salidas , y demas servicio en que ha acreditado su animosidad , y otras circunstancias que se han meditado ; me hacen votar que atendiendo no puede haber buen resultado de sacrificar esta bizarra guarnicion sobre la brecha , se haga capitulacion de salir por la misma brecha con todos los honores de la guerra , uso de caballos y equipages de oficiales , y trenes con dos cañones cada batallon ; y que estando sobre la campaña se de libertad á toda esta guarnicion , para que libremente pueda pasar á incorporarse en el mas inmediato ejército español , en el cual pueda continuar el servicio que hasta ahora ha estado haciendo á la patria ; y no concediéndolo , se continúe con la hostilidad. --- *Nicanor Ibañez Giron.*

*Del coronel D. Juan Campos , comandante del batallon de la Serena.*

Hallándose la brecha con mas de 20 varas accesibles , la corta guarnicion bien fatigada , y no haber probabilidad de socorro en 7 ú 8 dias , que no es fácil poder defender esta plaza ; es mi dictámen que concediéndose una capitulacion honrosa debe tratarse , cuando no tenemos esperanzas que nos puedan auxiliar. --- *Juan Campos.*

*Del brigadier D. Juan Francisco Garcia, coronel del regimiento infantería de Osuna.*

Habiendo visto el parecer del comandante de ingenieros, y estar abierta la brecha de 32 varas de frente casi practicable, y que no se halla formada la línea de retirada, ni puede verificarse su conclusion por falta de manos; soy de sentir que admitiendo unas capitulaciones las mas honrosas que puedan exíjirse, se capitule, y no asintiendo á ellas, nos defendamos hasta perder las vidas. --- *Juan Francisco Garcia.*

*Del brigadier D. Antonio Hernando, coronel del regimiento infantería segundo de Mallorca.*

Abierta la brecha y practicable segun mi sentir, estoy persuadido que el enemigo llenará sus deseos por no estar perfeccionada nuestra obra, como lo afirma el señor director de ingenieros: para contener el asalto que debe suponerse muy breve, son menester fuerzas considerables; no tenemos punto de apoyo, y el soldado, cansado ya de la mucha fatiga, trataria de salvarse buscando su propia ruina; por esto soy de opinion que tratando de capitular con todos los honores que son debidos á la bizarría de esta guarnicion, y separándose de la que se concedió á la plaza de Olivencia, cuyo punto no tiene comparacion con este, se copen las hostilidades; pero de no alcanzarla así, se principie el fuego, y perezamos ántes de ser vencidos. --- *Antonio Hernando.*

*Del brigadier D. Manuel Iturrigaray, capitan de Carabineros reales de Extremadura.*

No teniendo la menor noticia oficial de que será la plaza socorrida, y hallándose esta con 30 varas de brecha abierta, y sin tener un punto de apoyo en donde sostenerse, y la tropa sumamente fatigada por el extraordinario servicio que ha hecho en la defensa; enterado al mismo tiempo del parecer del comandante de ingenieros, el qual asegura la dificultad de poder defender la plaza, es mi dictamen que se capitule con las condiciones mas honoríficas: y de lo contrario que se haga la mas obstinada defensa. --- *Manuel de Iturrigaray.*

*De D. Diego Carbajal, coronel del provincial de Truxillo.*

Respecto á haber brecha para 70 hombres de frente, la poca y endeble guarnicion de la plaza, y el no haber un punto donde despues de asaltar la brecha el enemigo, poder hacer mas defensa, soy de opinion no se debe resistir mas. --- *Diego de Carbajal, Florez y Rocos.*

*Del mariscal de campo D. Juan Mancio.*

No teniendo el enemigo apagados aun los fuegos de la plaza, estando en estado de defensa los flancos que baten la subida de la brecha, y estando esta minada, y prontos los barriles de brecha, y cubierta su entrada por el parapeto que se formó anoche; soy de dictamen, á pesar de no tener concluida la cortadura por las razones que lleva expuestas el señor comandante de ingenieros, de que se pruebe un asalto, ó de abrirnos paso para unirnos al cuerpo mas inmediato ó plazas vecinas. --- *Juan Gregorio Mancio.*

*Del mariscal de campo D. José de Imaz , gobernador de la plaza.*

A pesar de no tener formada nuestra segunda línea de defensa , con muy pocos fuegos en las baterías de Santiago , S. José y S. Juan , y ningun apoyo para sostener el asalto , soy de parecer que á fuerza de valor y constancia se defienda la plaza hasta perder la vida. --- José de Imaz.

*Del Excmo. Sr. D. Juan José García , teniente general de los reales exercitos.*

A pesar de no tener formada nuestra segunda línea de defensa , con muy pocos fuegos en las baterías de Santiago , S. José y S. Juan , y ningun apoyo para sostener el asalto , soy de parecer que á fuerza de valor y constancia se defienda la plaza hasta perder la vida. --- Juan José García. --- Badajoz 10 de marzo de 1811. --- Imaz."

N. 2.º "Capitulacion entre el Sr. Luis Gouré , oficial de la legion de honor y gefe del estado mayor general del 5.º cuerpo del exercito imperial del mediodia de España , autorizado por S. E. el mariscal duque de Treviso , comandante del exercito sitiador , y el Sr. D. Rafael Hore , brigadier de los reales exercitos , y teniente coronel del regimiento de infanteria del Principe , autorizado por el mariscal de campo D. José Imaz , gobernador de Badajoz.

Art. I. La ciudad de Badajoz , la plaza y obras exteriores dependientes de ella se entregarán mañana 11 de marzo á las 9 de ella á las armas de S. M. el emperador y rey.

II. La artillería , las armas , las municiones , almacenes del gobierno , tesorerías , planes , apuataciones y archivos , sean de la artillería ó de ingenieros , del gobierno militar ó el de la provincia , se entregarán á los oficiales franceses comisionados para recibirlos.

III. La guarnicion saldrá con los honores de la guerra , tambor batiente , mecha encendida , con dos piezas de campaña á la cabeza de la columna. SS. EE. el general en gefe duque de Dalmacia , y el mariscal duque del Treviso , queriendo dar pruebas de su consideracion á esta guarnicion por su bizarra defensa , se conforman en que salga por la brecha. Las tropas de la guarnicion rendirán las armas y entregarán las dos piezas de artillería sobre el glasis , conforme vayan saliendo , y serán conducidas prisioneras de guerra á Francia.

IV. Los señores generales , gefes y oficiales de todas graduaciones conservarán sus equipages y propiedades particulares , y la tropa sus mochilas.

V. Habiendo varios gefes y oficiales de la guarnicion casados , que tienen consigo sus mugeres y familias , se les darán los bagages necesarios , siempre que haya proporcion.

VI. Los que sirvan sin armas en la mano , como los comisarios de guerra , médicos , cirujanos y empleados en la administracion , serán enviados á sus casas , aun cuando sea en pais que no ocupen las tropas francesas , para lo que se les franquearán los correspondientes pasaportes.

VII. Sin embargo de la conocida tolerancia francesa de que hacen profesion todos los franceses, y que no hay necesidad de estipulacion particular, se declara que los habitantes de Badajoz no serán molestados por sus operaciones políticas, y siendo su religion la misma que la de los franceses, la protegerán mas bien que la estorbarán, y no serán obligados, como ningun otro español, á tomar las armas contra sus compatriotas.

VIII. Lo mas pronto posible desde esta noche las tropas francesas tomarán posesion del fuerte de S. Cristóbal, de la cabeza del puente, y de la puerta de la Trinidad. El Sr. gobernador dará las órdenes para que se haga la entrega á las tropas francesas.

IX. Los oficiales ó miembros de la administracion francesa que en consecuencia del artículo segundo de la presente capitulacion se hallen en el caso de venir á la plaza, se les permitirá la entrada á la hora que mejor le parezca al mariscal duque de Treviso.

X. Será permitido al Sr. general Imaz, gobernador de la plaza, enviar un oficial al Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal, general en gefe interino del 5.º ejército, con una copia de la presente capitulacion.

Hecho en Badajoz el dia 10 de marzo de 1811, á las ocho y media de la noche. — *Gouré.* — *Hore.* — Es copia á la letra de la que obra en mi poder. — *Imaz.* —

Sin embargo de la conducta recomendable que ha observado la guarnicion de aquella plaza desde el 26 de enero que empezaron su ataque los enemigos, no solo en el desempeño regular de su servicio en un sitio, sino en las acciones particulares con motivo de salidas vigorosas, correspondiendo al deseo y fatigas de su valiente gobernador D. Rafael Menacho, de eterna y apreciable memoria, que fué muerto sobre el muro el dia 4 de este mes, dando exemplo de constancia y bizarría á sus súbditos; sin embargo de que el leal vecindario ha hecho llegar al mas alto punto su firmeza y constancia, ya dando cuantos auxilios tenia en su arbitrio, ya peleando con los enemigos; y finalmente, aunque se hallase la plaza con una brecha de 30 varas, el Consejo de Regencia, no satisfecho por lo que aparece en estas noticias recibidas, y en la duda de si el gobernador hubiera podido llevar adelante su defensa, ha dado orden al general en gefe del quinto ejército para que se proceda en este caso con arreglo á ordenanza; y así lo ha hecho presente á las Córtes generales y extraordinarias, al dar á S. M. noticia de este sensible acaecimiento.